JUEVES 17 DE ABRIL DE 2025
NO. 12,656 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO | ABCNOTICIAS.MX

DISPUTA CRECE

Amenaza Trump a China con aranceles ¡de 245%! P11



ABC
DE MONTERREY

LIGUILLA DIRECTA AÚN ES POSIBLE

Triunfo valioso P16



RAYADOS 1 VS. 0 AMÉRICA

Clausura 2025
Jornada 16
'Gigante de Acero'



Nelson Deossa



AFP

SEGÚN LA REVISTA TIME

Diego Luna, entre las 100 personas más influyentes P12

'SÍ ACTUAMOS', DICE A TRUMP

Niega Sheinbaum temerle a cárteles de la droga P9



...Y afirma que no hay agua para enviar a EU P10



BUSTAMANTE

ABC NOTICIAS

EL RETO: ALCANZAR SU POTENCIAL

- FALTA PROMOCIÓN TURÍSTICA
- INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y DE SERVICIOS ES INADECUADA
- ESCASA CONECTIVIDAD Y MALAS VIALIDADES



DESAPROVECHA NL PUEBLOS MÁGICOS

Bustamante, General Terán, Linares, Santiago y Zaragoza captan apenas el 5% de la derrama turística de todo el estado debido a la falta de difusión, infraestructura y servicios P2

'ES FUNDAMENTAL QUE SE CONTINÚE TRABAJANDO EN MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y LOS SERVICIOS EN ESTOS DESTINOS, PARA QUE SE DISTRIBUYAN MEJOR LOS BENEFICIOS DEL TURISMO EN NL"

Maricarmen Martínez
Secretaria de Turismo de NL

¡NO TARDAN NADA!: SE REABASTECEN TIENDAS CHINAS



IRAM HERNÁNDEZ

Estantes de comercios chinos en Nuevo León lucen repletos a unos días de que el Gobierno federal realizara un decomiso de 17,000 artículos pirata de la marca Nike P3

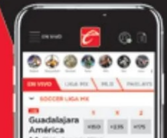
Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 19 DE ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	AMÉRICA	VS	MAZATLÁN	-278	+333	+875
19:05	TOLUCA	VS	CRUZ AZUL	-148	+260	+400
21:00	TIGRES	VS	PUMAS	-124	+250	+330

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $29,240

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO





SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

issuu-downloader.com

POTENCIAL TURÍSTICO DE PUEBLOS MÁGICOS NO ES EXPLOTADO



"LOS PUEBLOS MÁGICOS TIENEN EL POTENCIAL DE SER GRANDES GENERADORES DE RIQUEZA, PERO SIN LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA, LOS TURISTAS NO SE SIENTEN ATRAÍDOS POR ESTOS DESTINOS"

José Ángel Díaz Rebolledo
Director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac México

SANTIAGO

Requieren más infraestructura para recibir una mayor derrama

ALEJANDRA PÉREZ
aperez@grupoabcmedia.com

AUNQUE NUEVO LEÓN cuenta con cinco Pueblos Mágicos reconocidos, la falta de infraestructura adecuada limita su desarrollo y los beneficios que podrían generar para la economía local.

Santiago, Bustamante, Linares, General Terán y Zaragoza, a pesar de su riqueza cultural y natural, sólo aportan el 5% de la derrama económica turística del estado, muy lejos del 80% que concentran municipios como Monterrey, San Pedro Garza García, San Nicolás y Apodaca.

José Ángel Díaz Rebolledo, director de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac México, destacó durante su participación en el IV Congreso Nacional de la Industria Turística que la clave para equilibrar esta disparidad está en mejorar significativamente la infraestructura en estos destinos.

Según el experto, los Pueblos Mágicos no sólo necesitan una mayor oferta de servicios turísticos como hoteles y centros vacacionales, sino también mejoras en los servicios básicos como agua, energía e internet para ofrecer una experiencia de calidad a los turistas.

"Los Pueblos Mágicos tienen el potencial de ser grandes generadores de riqueza, pero sin la infraestructura adecuada, los turistas no se sienten atraídos por estos destinos. Si se desarrollan rutas turísticas y se mejora la conectividad, no sólo se atraerá más turismo nacional, sino también internacional", explicó Díaz Rebolledo.

Además de la falta de infraestructura turística, los problemas de acceso a estos Pueblos Mágicos son evidentes. Las malas vialidades, el tráfico en las rutas principales y la escasa conectividad a estos destinos dificultan la llegada de turistas, quienes, en muchos casos, deben recurrir a tours no oficiales debido a la falta de opciones de transporte regulado.

GOBIERNO BUSCA EQUILIBRAR DERRAMA

Aunque el turismo en Nuevo León ha experimentado un aumento significativo, con más de 15 millones de visitantes en 2024, de acuerdo con Maricarmen Martínez Villarreal, secretaria de Turismo del estado, la distribución de los beneficios turísticos sigue siendo desigual. El 80% de la derrama económica sigue concentrado en las grandes áreas urbanas, mientras que los Pueblos Mágicos luchan por lograr una mayor visibilidad y atracción.

Martínez Villarreal reconoció el pasado mes de octubre que aún existen retos importantes para mejorar la infraestructura y la promoción de los Pueblos Mágicos de la entidad. "Es fundamental que se continúe trabajando en mejorar la conectividad y los servicios en estos destinos, ya que sólo así se podrá garantizar que los beneficios del turismo se distribuyan de manera más equitativa a nivel estatal", afirmó la funcionaria.



GENERAL TERÁN

ABC NOTICIAS



LINARES

ABC

ABCNOTICIAS.MX

ivm Instituto Verificador de Medios

Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,656 17 de Abril de 2025

ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.

Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com

TIENDAS CHINAS REINCIDEN EN VENTA DE PRENDAS 'PATITO'

A una semana de haberles confiscado mercancía apócrifa, los comercios vuelven a resurtir y ofertar los artículos

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

A menos de una semana que se realizó un decomiso por la venta de productos pirata de la marca Nike Jordan en distintas tiendas chinas como Maxi Home en Nuevo León, varios de estos establecimientos siguen infringiendo la ley con la venta de los mismos productos.

Esto se comprobó durante un recorrido realizado por ABC Noticias en varios de estos negocios recientemente intervenidos por las autoridades, donde además de los productos que denunció la marca Nike se ofrecen otros apócrifos de marcas como Adidas, Gucci, Puma, Fila y otras de diseñador.

Dentro de la variedad de productos destacan las prendas deportivas, de las que las piezas originales, por ejemplo, los shorts Nike-Jordan se encuentran en el mercado con un valor superior a los $1,049 pesos, en estas tiendas se venden con un precio de $149 pesos.

En un ejercicio de cliente simulado, se preguntó a varios empleados sobre los decomisos, cuestión que dijeron desconocer en la mayoría de las tiendas, salvo en San Nicolás donde un joven indicó que sí se habían llevado mercancía, pero que "volvieron a resurtir al día siguiente".

Otra de las dependientas de una sucursal en Monterrey señaló que esas "marcas" junto a los juguetes son de los productos "estrella", y que al realizar compras como mayorista se aplicaban descuentos atractivos.

"Sí se han estado llevando mucho de esas marcas, vienen mucho las señoras que se llevan juguetes o ropa y la revenden, y si compras $5,000 pesos se aplica un 20% de descuento, terminas pagando menos de $4,000. Puede ser de un solo producto o de varios", expuso la empleada.



IRAM HERNÁNDEZ

Las tiendas Maxi Home de Nuevo León son visitadas primordialmente por vendedores mayoristas.



"SE HAN ESTADO LLEVANDO MUCHO DE ESAS MARCAS, VIENEN MUCHO LAS SEÑORAS QUE SE LLEVAN JUGUETES O ROPA Y LA REVENDEN"
Empleada
Tienda Maxi Home



IRAM HERNÁNDEZ

El espacio vacío de las prendas confiscadas fue de nueva cuenta llenado por los locatarios.



PARA MAYORISTAS
Una de las dependientas de una sucursal en Monterrey señaló que esas "marcas" junto a los juguetes son de los productos "estrella", y que al realizar compras como mayorista se aplicaban descuentos atractivos

CELEBRA LA PASTORA NACIMIENTO DE DROMEDARIO

IRAM HERNÁNDEZ
ihernandez@grupoabcmedia.com

La familia de ejemplares en el Zoológico La Pastora creció con la llegada de nuevos habitantes, donde destaca el nacimiento de un dromedario que se encuentra listo para ser visitando durante esta Semana Santa.

De acuerdo a información de personal de este zoológico, la recién llegada pesa alrededor de 50 kilos y ya mide 1 metro 10 centímetros de altura y se está adaptando a su nuevo hogar, y en espera de recibir muchas visitas.

Se informó que esta especie llega a vivir hasta 40 años en promedio y alcanzan una altura superior a los dos metros, pesando poco más de los 600 kilos.

Actualmente en el Zoológico La Pastora se cuenta con dos dromedarios adultos de 10 años y sus dos crías: Gaspar de 1 año tres meses y la más reciente de tres semanas de nacida.

Además del dromedario en los últimos días nacieron berberiscos, borrego cimarrón, antílope acuático, venado axis, orix cimitarra y un adax, se informó por parte del personal del parque.

El parque fue inaugurado oficialmente en julio de 1985 y desde entonces se ha convertido en el lugar favorito de escuelas y de habitantes de Guadalupe, por lo que invita a todas las personas a visitarlo y estar atentos a sus próximas actividades mediante sus redes sociales oficiales.

Los costos por ingresar al zoológico son de $60 pesos para adultos (mayores de 13 años), niños de tres a 12 años pagan $30 pesos y los adultos mayores con credencial del INAPAM pagan de igual manera $30.



IRAN HERNÁNDEZ

La cría podrá ser vista por los asistentes a La Pastora.



ESPECIAL

PREMIAN A SECRETARÍA DE TURISMO DE NUEVO LEÓN EN SAO PAULO, BRASIL

POR SU INICIATIVA "Ser Turista: De la Mano por Nuevo León", la Secretaría de Turismo de Nuevo León fue galardonada en Sao Paulo, Brasil, en el World Travel Market Latin America 2025.

La mencionada propuesta fue el componente clave que llevó al estado a ganarse dicho premio, el cual fue recibido por la directora de Planeación de Política Turística Sostenible, Perla Liliana Saavedra, en representación de la secretaria de Turismo, Maricarmen Martínez.

"Ser Turista" fue seleccionada entre 164 proyectos por 14 países, y evaluada por un jurado conformado por 18 personas de nueve países, y reconocida por su visión de un turismo accesible y justo. **Luis Martínez Leija**

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Pueblos sin magia

En el área de turismo, Nuevo León tiene un área de oportunidad que no se ha explotado debidamente y son sus Pueblos Mágicos, que en conjunto reciben apenas el 5% de la derrama económica que generan los paseantes.

Dicen Los Infiltrados que la secretaria estatal de Turismo, **Maricarmen Martínez Villarreal**, como la directora de la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León, **Alejandra Morales**, tienen mucho trabajo que hacer al respecto.

La riqueza cultural y natural de los municipios mágicos de Santiago, Bustamante, Linares, General Terán y General Zaragoza merece mucho más reconocimiento del que actualmente tienen.

No sufren

Quienes no resintieron el decomiso de mercancía pirata que se registró la semana pasada son los propietarios de las tiendas Maxi Home, pues de inmediato sustituyeron las prendas apócrifas ¡con otras iguales!

Los elementos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), encabezados por **Santiago Nieto**, tardaron más en recorrer las seis sucursales de la tienda china para retirar prendas de la marca Nike Jordan, que sus propietarios en colocar otras en los anaqueles.

Dicen Los Infiltrados que los decomisos simultáneos en Monterrey, San Nicolás, Santa Catarina, Guadalupe y Apodaca fueron como quitarle un pelo a un gato, y las autoridades tendrán que aplicarse más a fondo porque el estado está inundado de piratería.

Precaución

El periodo vacacional de Semana Santa es uno de los más ajetreados para las corporaciones de rescate y auxilio de Nuevo León, por la cantidad de personas que deciden practicar senderismo sin precauciones.

Erik Cavazos, director de Protección Civil del estado, detalló que los rescates de senderistas le toman a su personal hasta tres días, por lo que exhortó a los paseantes a ser precavidos y prepararse debidamente antes de iniciar cualquier excursión.

Dicen Los Infiltrados que tan sólo ayer un hombre murió cuando estaba subiendo el Cerro de la Silla y dos personas fueron rescatadas en lo que va de la semana, por lo que atender la petición de la dependencia puede ser cuestión de vida o muerte.

HALLAN RESTOS EN MIER Y NORIEGA; NIEGAN SEA EN FOSA CLANDESTINA

El hallazgo fue en el interior de una noria y no en una fosa ilegal, confirman

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com


ESPECIAL
El fiscal general, Javier Flores, dijo que el hallazgo sería de una pareja desaparecida.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León informó que el hallazgo de cuatro cuerpos en avanzado estado de descomposición en el municipio de Mier y Noriega no corresponde a una fosa clandestina, como se especuló en un principio.

El titular de la dependencia, Javier Flores, detalló que los restos humanos fueron localizados en el interior de una noria, ubicada en una localidad de dicho municipio. El descubrimiento fue realizado por elementos de la Policía, aunque hasta el momento se desconoce cómo se originó el reporte inicial que llevó a las autoridades al lugar.

"Ya están los periciales en la zona, se desconoce cómo se dio el hallazgo. Fue la Policía quien detectó los cuerpos, es una pareja y los hechos serían de hace mes y medio, pero se está haciendo el trabajo pericial", declaró Flores.

Peritos de la Fiscalía trabajaron en el sitio para realizar las diligencias que permitan identificar a las víctimas y determinar las causas de su muerte. Trascendió que los cuerpos podrían estar relacionados con la desaparición de una pareja registrada hace aproximadamente mes y medio, quienes presuntamente asistieron a un evento tipo palenque en la región.

Las autoridades han iniciado las investigaciones formales para esclarecer los hechos y confirmar si existe vínculo entre las víctimas y casos previos de personas desaparecidas en la zona. Se espera que en las próximas horas se ofrezca mayor información conforme avancen los trabajos de los peritos.

MADRE QUE ABANDONÓ A SU BEBITO SERÁ PROCESADA

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com


ESPECIAL
La joven es investigada por el delito de violencia familiar y abandono.

La Fiscalía General de Justicia reveló que la madre de 23 años que abandonó a su bebé de dos años en el municipio de Guadalupe, está siendo investigada por el delito de violencia familiar y abandono.

Javier Flores Saldívar, fiscal general, detalló que tras los hechos ocurridos la noche del pasado lunes 14 de abril en la colonia Hacienda San Miguel, se abrió la carpeta en contra de la mujer identificada como Lluvia "N".

Indicó que se encuentran realizándole diversas pruebas al menor para valorar su estado de salud físico y psicológico.

"Se está formando la carpeta por los delitos de abandono de persona y seguramente por violencia familiar, además de que se está valorando el estado de salud de la criatura, tanto el físico como el psicológico", señaló.

Así mismo, el funcionario señaló que el pequeño vivía en casa de unos familiares, quienes estaban bajo su cuidado, y la joven ocasionalmente lo visitaba.



BAJO CUSTODIA
En cuanto al menor, Flores Saldívar indicó que se encuentra bajo la custodia del DIF Capullos

El día de los hechos, la mujer sustrajo al niño de la vivienda e intentó regalarlo a unos desconocidos, además de señalar que estaba bajo los efectos de alguna sustancia tóxica.

"Al parecer trae un exceso de consumo de drogas, lo había retirado de casa de unos familiares e intentó regalarlo a unas personas, se lo llevó la mamá y llegaba de vez en cuando", indicó.

issuu-downloader.com

Muere excursionista durante caminata en Cerro de la Silla

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

Un hombre de unos 60 años murió en el Cerro de la Silla, a la altura del teleférico, tras sufrir un desmayo mientras realizaba una excursión. El suceso fue atendido por personal de Protección Civil del municipio de Guadalupe, quienes recibieron el reporte de la emergencia. Según la información proporcionada por Protección Civil de Nuevo León, el excursionista se encontraba acompañado por un menor de ocho años al momento del incidente. Tras el reporte, elementos de Protección Civil de Guadalupe se movilizaron rápidamente al lugar y realizaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) al afectado.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del personal de rescate, paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), que también acudieron al sitio, confirmaron el deceso del hombre.

Personal de Protección Civil de Guadalupe y del CRUM permanecieron en el área a la espera de la llegada de las autoridades competentes para llevar a cabo las diligencias correspondientes y el levantamiento del cuerpo.

Este trágico incidente pone de manifiesto la importancia de tomar precauciones al realizar actividades de montaña, especialmente en condiciones climáticas variables y algún problema de salud.


AARÓN GINER
Elementos de Protección Civil realizaron labores de reanimación al excursionista.



ESPECIAL
Autoridades activaron el plan de rescate de un joven de 15 años, quien había desaparecido en el Cerro de la Silla.

...Y localizan a un menor extraviado

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

La Unidad de Protección Civil de Nuevo León activó un operativo de búsqueda en la zona conocida como Las Cascadas, en el Cerro de la Silla, tras el reporte de una persona extraviada.

El llamado de auxilio fue recibido a las 09:59 horas, cuando un hombre notificó que había perdido contacto con su hijo, un menor de 15 años, mientras realizaban ejercicio juntos. De acuerdo con el testimonio del padre, el joven se adelantó corriendo por el sendero y, después de aproximadamente una hora y media sin saber de él, decidió solicitar apoyo de las autoridades.

De inmediato, equipos de rescate se trasladaron al lugar y comenzaron con la búsqueda en los alrededores. Gracias a la rápida movilización y experiencia del personal, el menor fue localizado en una zona cercana al punto de su desaparición, sin lesiones y en buen estado de salud.

Erick Cavazos, director de Protección Civil, explicó que, ante el aumento de excursiones en el periodo vacacional, en primer lugar, se deben de revisar las condiciones meteorológicas, conocer la técnica de caminata dependiendo la montaña y la ruta.

Además, se deberá notificar a algún familiar a dónde acudiremos y cuánto tiempo estaremos fuera.

Otro de los puntos es no sobre realizar esfuerzo, especialmente si padecemos alguna enfermedad como diabetes o hipertensión.

%
GEN
PASA RUN 2025
¡DESCUENTO DE LOCURA!
Utiliza el código
SEMANASANTA
en tu inscripción a la carrera
PASA RUN 2025 y ¡aprovecha esta oportunidad única!
Cupo límitado
¡Aprovecha ahora!

issuu-downloader.com

ESPECIAL

ALERTA SECRETARÍA DE SALUD SOBRE VENTA DE MARISCOS EN MAL ESTADO

LA SECRETARÍA DE Salud detectó venta de mariscos en mal estado o fuera de la normativa en 37 establecimientos de Nuevo León.

En un comunicado, el Estado informó que, a través de la subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario de la mencionada dependencia, se realizaron 386 visitas a negocios para supervisar si venden pescados y mariscos en las condiciones óptimas.

De esta manera, se detectó que en el 10% de los lugares revisados había anomalías, por lo que se aplicaron como medidas de suspensión totales, parciales, aseguramiento y destrucción del producto.

Dependiendo de las anomalías observadas, el monto de las multas van desde los $2,262 pesos hasta los $113,140 pesos. **Luis Martínez Leija**

EDICTO:

Con fecha 19 diecinueve de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 156/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ruperta Esparza Rodríguez y/o Ruperta Zuniga Esparza y/o Ruperta Esparza Zuniga y/o Ruperta Esparza de Zuniga y/o Ruperta Esparza Zuniga, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-deiz días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe .-

Monterrey, Nuevo León, a 07 de abril de 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

EDICTO:

Con fecha 31 treinta y uno de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 325/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Epitacio Esteban Elorza Ruiz y/o Esteban Elorza Ruiz y/o Epitacion Esteban Elorza Ruiz y/o Epitacio Esteban Elorza y/o Epitacio Estevan Elorza Ruiz, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico ABC de Monterrey que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios .- Doy Fe .-

Monterrey, Nuevo León, a 07 de abril de 2025.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZQUIZ SANCHEZ.
CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO
FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

EDICTO

En fecha 4 de abril de 2025, se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO Y TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ADAN HUMBERTO FUENTES RAMIREZ. Ordenándose las publicaciones del edicto respectivo, mismo que se hará en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación. - DOY FE.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 35
VAGR-681127-JH2

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

EDICTO

En fecha 4 de abril de 2025, se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO Y TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora ALEJANDRA RAMIREZ MEDINA. Ordenándose las publicaciones del edicto respectivo, mismo que se hará en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación. - DOY FE.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 35
VAGR-681127-JH2

EDICTO

Mediante Escritura Pública número (22356) veintidós mil trescientos cincuenta y seis, de fecha (4) cuatro de Marzo de (2025) dos mil veinticinco, queda iniciada en esta Notaría Pública número 58, a cargo del Suscrito Notario, el Procedimiento Sucesorio Intestamentario a Bienes de la señora SILVIA EIDE GARZA HERRADA, denunciada por JAZMIN ALEJANDRA RAMOS GARZA, JESUS AZAEL RAMOS GARZA y LEZLIE NATALY RAMOS GARZA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, así como la citada JAZMIN ALEJANDRA RAMOS GARZA, en su carácter de Albacea, de todos sus bienes, muebles, inmuebles, derechos y acciones respectivamente, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la última Publicación de este Edicto. Lo anterior se publica mediante este edicto por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento en lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 25 de Marzo del 2025.

LIC. EDMUNDO RODRIGUEZ DAVALOS
NOTARIO PÚBLICO NO. 58
RODE-680319-KA6

NOTARIA PÚBLICA No.58 TITULAR LIC. EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

Notaría Pública No. 2

AVISO NOTARIAL

Con fecha 11 de marzo del 2025, comparecieron ante mí LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ, Notario Público Titular de la Notaría número 2, con ejercicio el Primer Distrito Registral, ALMA ROSA MONTEMAYOR MARTINEZ y SALMA PAOLA GONZALEZ MONTEMAYOR, a fin de promover la Sucesión de Intestado a bienes de JOSE ROBERTO GONZALEZ RIVAS, quien falleció en fecha 21 de septiembre del 2017, según lo justifican con el acta de defunción respectiva y manifiesta que aceptan la herencia que por ley les corresponde, se reconocen los derechos hereditarios y votaron para que ejerza el cargo de Albacea a ALMA ROSA MONTEMAYOR MARTINEZ, quien acepta el cargo y expresa que en su oportunidad presentará las operaciones de inventario y avalúo.

LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (2) DOS
PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NOTARIA PÚBLICA No.2 TITULAR LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL:

En el Municipio de Monterrey, Nuevo León, México, a día 28 de marzo del 2025 y mediante Escritura Pública número 23,420, de esta Notaría Pública número 58 a mí cargo, quedó asentada el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LA SEÑORA CONSUELO GUZMAN GALLEGOS también conocida como CONSUELO GUZMAN DE MOLINA y/o CONSUELO GUZMAN y PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL LORENZO MOLINA SAMARRON también conocido como LORENZO MOLINA y/o LORENZO MOLINA ZAMARRON, que realiza, en su carácter de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA, el señor JUAN JOSE MOLINA GUZMAN, manifestando el compareciente que acepta la herencia y la designación de que fuera objeto, y que en su oportunidad elaborará el Inventario y Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario; el Notario que suscribe, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, procede a la publicación de los Avisos correspondientes.- DOY FE.-

Monterrey, N.L., a 28 de Marzo del 2025.-

LIC. EDMUINDO RODRIGUEZ DAVALOS.-
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 58.-
RODE680319KA6

NOTARIA PÚBLICA No.58 TITULAR LIC. EDMUNDO RODRÍGUEZ DÁVALOS MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de OSCAR LOZANO TREVIÑO y las declaraciones que ante mí hicieron los señores HILDA LOZANO SEGOVIA, OSCAR LOZANO SEGOVIA, OMAR LOZANO SEGOVIA, OSWALDO LOZANO SEGOVIA y ORLANDO LOZANO SEGOVIA, en su carácter de ÚNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS LEGÍTIMOS, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor KEVIN JAVIER GARCIA GUEVARA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 02 de abril del 2025.

LICENCIADO OSCAE ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTATIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

EDICTO NOTARIAL

Con fecha 08 (ocho) de abril del presente año, comparecieron ante mí por sus propios derechos y en su carácter de Únicos y Universales Herederos, los señores LUIS ARTURO, MINERVA, CARLOS HECTOR, RAUL y ALEJANDRO todos de apellido ROSALES RODRÍGUEZ, a fin de tramitar ante esta Notaria Pública No. 15 a mi cargo, los JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIOS EXTRAJUDICIALES ACUMULADOS, a bienes de los señores LUIS ROSALES TORRES y si esposa la señora MINERVA RODRIGUEZ FLORES, quienes fallecieron el día 02 (dos) de noviembre de 2019 (dos mil diecinueve) y 03 (tres) de julio de 2011 (dos mil once), respectivamente. Este aviso se publicará en un lugar visible de esta Notaria y además en un Periódico de mayor circulación en el Estado, mediante 2 (dos) publicaciones que se harán de diez en diez días a fin de convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que se presenten en un plazo no mayor de 30 (treinta) días en que se substanciará el Juicio Sucesorio en mención, acorde a lo dispuesto por los Artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L. a 08 de Abril de 2025.

LIC. GILDARO CHÁVEZ PEÑA
NOTARIO PÚBLICO NO. 15
CAPG710317UZ3

NOTARIA PÚBLICA No.15 TITULAR LIC. GILDARO CHÁVEZ PEÑA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

XXIII NOTARÍA N23

César Alberto Villanueva García

- TITULAR -

AVISO NOTARIAL

-- En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 11 días del mes de Abril del año 2025 y mediante Acta número **023/129,974/25** levantada fuera de Protocolo en esta Notaría a mi cargo, quedó asentada la denuncia de la **SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES** del señor **ALFONSO ROJAS Y ZENDEJAS (quien en muchos actos de su vida uso el nombre de ALFONSO ROJAS ZENDEJAS)**, que llevara a cabo la señora **MARTHA ESTHELA DE LA GARZA CASTILLO** por sus propios derechos, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA, quien manifestó que acepta las designaciones de que fuera objeto, según consta en el Acta número **023/129,974/25**, de fecha 11 de Abril del 2025, levantada fuera de Protocolo por el Notario que suscribe, agregando dicha señora **MARTHA ESTHELA DE LA GARZA CASTILLO,** que en su oportunidad elaborará el Inventario y el Avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario. El Notario que suscribe procede a la publicación del presente Aviso, en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado.- DOY FE.

Monterrey, Nuevo León a 11 de Abril del año 2025.

LIC. CESAR ALBERTO VILLANUEVA GARCIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 23
VIGC-6800207-J52

NOTARIA PÚBLICA No. 23 TITULAR LIC. CÉSAR ALBERTO VILLANUEVA GARCÍA MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Intestado Extrajudicial a bienes de RUTH PATRICIA HERNÁNDEZ GÓNZALEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores, JESÚS OCTAVIO BUSTILLOS GARCÍA, en mi carácter de cónyuge supérstite de la autora de la sucesión, y JESÚS OCTAVIO, KAREN y KATHLEEN IVEETE, todos de apellidos BUSTILLOS HERNÁNDEZ, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS LEGÍTIMOS, en el sentido de que se reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, Asimismo, el señor JESÓS OCTAVIO BUSTILLOS GARCÍA, manifiesta que acepta el cargo de ALBACEA, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que. forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 27 de marzo del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNAÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

El Suscrito Notario, hace constar, que ante mí se lleva a cabo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORITA OFELIA RODRÍGUEZ GONZALEZ, compareciendo, la señorita MARIA DEL CONSUELO GARZA FLORES, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, exhibiendo al efecto copias certificadas de: Acta de Defunción, Testamento Público Abierto, Escrituras de un Inmueble e informativos de valor del mismo. Así mismo, me expresa la señorita MARIA DEL CONSUELO GARZA FLORES, que reconoce sus derechos hereditarios, que acepta la herencia que le corresponde y el cargo de Albacea conferido para el desahogo de la sucesión: por lo que protestó su fiel y legal desempeño y declaró que se procederá a formar el inventario y avalúo de la Sucesión objeto también de este aviso, así como el proyecto de participación correspondiente. -

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 20 DE MARZO DEL 2025
LIC. ENRIQUE MORALES MONTEMAYOR
NOTARIO PUBLICO NUMERO 85
MOME-420607-B48

NOTARIA PÚBLICA No.85 TITULAR LIC. ENRIQUE MORALES MONTEMAYOR MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio Testamentario Extrajudicial a bienes dle MARIA DEL CARMEN JUAREZ REYES y las declaraciones que ante mí hicieron ALEJANDRO MACIAS REYNA, LILIANA LISSETH MACIAS JUAREZ, ELSY FABIOLA MACIAS JUAREZ y DANIELA GUADALUPE MACIAS JUAREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos Testamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, el señor ALEJANDRO MACÍAS REYNA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 01 de Abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, licenciado JOAQUÍN GERARDO MONTAÑO URDIALES, Notario Público Suplente adscrito a la Notaria Pública número 113 de la cual es Titular el Licenciado GONZALO TREVIÑO SADA, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 25 Marzo de 2025, se presentaron ante mi la señora NORA JOSEFINA REYES GONZÁLEZ y sus hijos los señores HORACIO MARTÍNEZ REYES, NORA JOSEFINA MARTÍNEZ REYES y EUGENIO MARTÍNEZ REYES, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor HORACIO CÉSAR MARTÍNEZ TREVIÑO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del Autor de la Herencia y un Testimonio de su Testamento, conforme al cual se les designó como Únicos y Universales Herederos y se le confirió el cargo de Albacea del mismo, a su hijo, el señor HORACIO MARTÍNEZ TREVIÑO, declarándome que aceptan la Herencia en sus términos y el cargo de Albacea que le fue conferido a las persona antes citada, el cual se compromete a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 39,361, de fecha 21 de Marzo de 2025, otorgada ante mi fe.

La presente deberá publicarse en el periódico ABC que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

San Pedro Garza García, N.L., a 28 de Marzo de 2025.

Atentamente,

LIC. JOAQUIN GERARDO MONTAÑO URDIALES
Notario Público Suplente adscrito a La Notaria Pública número 113

NOTARIA PÚBLICA No.113 TITULAR LIC. JOAQUIN GERARDO MONTAÑO URDIALES SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JESUS MACIEL MESTA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOSE Luls MACIEL SANTIAGO Y ARTURO MACIEL SANTIAGO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor ARTURO MACIEL SANTIAGO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 01 de Abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

El 05 de abril del 2025, se han iniciado en la Notaría a mi cargo el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES SANTOS GARCÍA PEREZ e ISIDRA CORTEZ PEÑA quienes fallecieron en Guadalupe, Nuevo León, el día (7) siete de octubre del año 2025, y en Guadalupe, Nuevo León, el día (21) veintiuno de septiembre del año 2025, respectivamente. Habiéndose presentado ante el suscrito Notario los señores JOSE SANTOS GARCIA CORTEZ, JOSE ROBERTO GARCIA CORTEZ, ROSA NELLY GARCIA CORTES Y ALMA AURORA GARCIA CORTEZ y como herederos por estirpe los señores ABRAHAM ESAU CASTILLO GARCIA, MISAEL PEDRO CASTILLO GARCIA, WENCESLAO TADEO CASTILLO GARCIA y XIOMARA DE JESUS CASTILLO GARCIA, el señor JOSE SANTOS GARCIA CORTEZ, además en su cargo de albacea solicitando iniciar los trámites sucesorios correspondientes, manifestando que formulara el inventario correspondiente, dando a conocer a través de esta publicación, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia se presenten a deducirlo.

Monterrey, Nuevo León, a 07 de abril del 2025.

LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO CINCO

NOTARIA PÚBLICA No.5 TUTULAR LIC. MIGUEL ANGEL MARTINEZ LOZANO MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

El Suscrito Notario, hace constar, que ante mí se lleva a cabo la SUCESIÓN TETSAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR SERGIO AGUILAR CASTAÑUELA, compareciendo, la señora MARIA JOSEFINA PEREZ MUÑOZ, en su carácter de Única y Universal heredera y Albacea, exhibiendo al efecto copias certificadas de: Acta de Defunción, Testamento Público Abierto, Copias de Escrituras de un Inmueble e informativos de valor del mismo. Así mismo, me expresa la señora MARIA JOSEFINA PEREZ MUÑOZ que reconoce sus derechos hereditarios, que acepta la herencia que le corresponda y que acepta el cargo de Albacea conferido para el desahogo de la sucesión: por lo que protestó su fiel y legal desempeño y declaró que se procederá a formar el inventario y avalúo de la Sucesión objeto también de este aviso, así como el proyecto de partición correspondiente. –

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 27 DE MARZO DEL 2025.-

LIC. ENRIQUE MORALES MONTEMAYOR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 85
MOME-420607-B48

NOTARIA PÚBLICA No.85 TITULAR LIC. ENRIQUE MORALES MONTEMAYOR MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha (15) quince días del mes de Febrero del (2025) dos mil veinticinco, ante la fe del LICENCIADO DANIEL FERNANDO TREVIÑO SÁNCHEZ, Notario Público Suplente Adscrito a la Notaría Pública Número 88 (ochenta y ocho), de la cual es titular el suscrito notario, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, COMPARECIERON los señores MARGARITA MORALES TELLEZ, GABRIEL MORALES TELLEZ, MARIA BEATRIZ MORALES TELLEZ, MARIA EDITH MORALES TELLEZ, AIDA NELLY MORALES TELLEZ, por sus propios derechos y los señores JOSE LUIS GALAVIZ MORALES Y SERGIO GALAVIZ MORALES en su calidad de herederos de la señora RAQUEL ORALES TELLEZ, a solicitar la TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMNETARIA ACUMULADA a bienes de los señores VIRGINA TELLEZ MEDINA, también conocida como VIRGINIA TELLEZ DE MORALES, VIRGINIA TELLEZ MEDINA DE MORALES Y GABRIEL MORALEZ CHAVEZ, conforme a lo perpetuado por los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto de las actas de defunción de los autores de la sucesión, quienes fallecieron el día (05) cinco de enero de (1989) mil novecientos ochenta y nueve y el día (21) veintiuno de mayo del (2012) dos mil doce, respectivamente. Lo anterior se hace constar en cumplimiento de los numerales antes citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE

Monterrey, Nuevo León, a 02 de Abril de 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ
NOARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 88
CACG-720629-9G4

NOTARIA PÚBLICA No.88 TITULAR LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

--- Aviso ante mí se tramita la Sucesión Testamentaria de la Señora MANUELA SALAZAR CAVAZOS, también conocida en otros documentos como MANUELA DE JESUS SALAZAR CAVAZOS, MANUELA SALAZAR CAVAZOS, MANUELA SALAZAR DE PALACIOS, MANUELA SALAZAR CAVAZOS DE PALACIOS, MANUELA DE JESUS SALAZAR DE PALACIOS, MANUELA DE JESUS SALAZAR CAVAZOS DE PALACIOS, siendo esta la misma persona. Me acreditaron el acta de defunción de la autora de la Sucesión Testamentaria. El señor ALEJANDRO PALACIOS HERNÁNDEZ me declara que se reconoce como heredero a bienes de la autora de la Sucesión Testamentaria, y que no tiene conocimiento que existe algún otro heredero, Así mismo, me expresa que reconoce sus derechos hereditarios, aceptando la herencia que le corresponda y que se designa a la señora ANA LUCIA PALACIOS SALAZAR como albacea aceptando el cargo conferido en el testamento para el desahogo de la sucesión; por lo que protestó su fiel y legal desempeño y declaró que procederá a formar el inventario y avalúo de la sucesión testamentaria objeto de éste aviso, así como el proyecto de partición correspondiente.

MONTERREY, N.L., A 04 DE ABRIL DEL 2025

ATENTAMENTE:

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 44
REFORMA 3087 PTE COL. MITRAS CENTRO
MONTERREY, N.L. TEL. 8333 3571 Y 8333 5165

NOTARIA PÚBLICA No.44 TITULAR ARNULFO GERARDO FLORES VILLAREAL MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

NOTARIA 93

AVISO NOTARIAL

El día 17 (diecisiete) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), se presentaron en esta Notaría Pública a mi cargo, las señoras AMADA CELENE SANCHEZ MOTA y ANGELA MARISOL SANCHEZ MOTA, en su carácter de únicas y Universales Herederas, y además, la segunda de ellas como Albacea, a fin de dar inicio a la SUCESIÓN LEGITIMA a bienes del señor RICARDO CRISTOBAL SANCHEZ FLORES, manifestando, que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia; y la segunda de ellas, que acepta el cargo de Albacea que le fue conferido, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la Herencia. Lo anterior da conformidad por lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 22 de enero de 2025.

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO
NOTARIO PÚBLICO NÚM. 93
GOVF-600222-AS6

NOTARIA PÚBLICA No.93 TITULAR LIC. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com

Problemas y soluciones sin fronteras



SANDRINE MOLINARD
@consejocivico
https://www.consejocivico.org.mx/



LOS MUNICIPIOS DISEÑARON SUS PLANES SIN MIRAR AL VECINO. AUTORIZARON PUENTES Y VIALIDADES SIN SABER CÓMO CONECTAR CON EL RESTO DE LA CIUDAD

UN ASESINATO OCURRE en un municipio, pero el cuerpo aparece en otro. Una industria lanza gases contaminantes al aire, pero el viento los esparce a cuatro municipios vecinos. Cada mañana salen de sus casas miles de personas de un municipio "dormitorio" a la misma hora, saturando vialidades y transporte público rumbo a sus trabajos ubicados en otros municipios de la ciudad. La sequía deja colonias enteras sin agua potable durante semanas. Y todos los días, toneladas de basura recolectadas en la metrópoli terminan en el mismo municipio que carga con ese peso solitario.

Lo anterior no son exageraciones ni escenarios futuros: son realidades cotidianas en el Área Metropolitana de Monterrey. Problemas compartidos, pero pocas soluciones conjuntas.

Esto tiene una raíz muy concreta: una reforma constitucional con buenas intenciones, pero consecuencias no previstas. A finales de los años 90, México vivía una apertura democrática inédita tras décadas de dominio del PRI. Estados y municipios gobernados por la oposición exigían más autonomía frente al poder central. En respuesta, el presidente Ernesto Zedillo impulsó en 1999 la reforma al artículo 115 de la Constitución para fortalecer el federalismo y dar mayor poder a los gobiernos locales.

> "La tarea es titánica, cambiar el rumbo de una metrópoli desordenada requiere madurez política, visión compartida y el compromiso de todos: gobierno, municipios, Congreso y sociedad"

Gracias a esto, los municipios ganaron control sobre el desarrollo urbano: empezaron a formular sus propios planes, regular el uso del suelo, otorgar licencias, construir infraestructura. Fue un cambio profundo y necesario. Sin embargo, se ignoró un elemento clave: la coordinación. Aunque la Constitución abrió la posibilidad de que los municipios colaboraran entre sí y con los estados para planear el crecimiento metropolitano, eso nunca se volvió obligación ni prioridad. Así comenzó la era del "cada quien por su lado", con consecuencias que aún padecemos.

Durante las primeras dos décadas del siglo XXI, Monterrey y su Zona Metropolitana crecieron como pocas regiones del país. En el año 2000, la ciudad tenía 3.4 millones de habitantes en 175 km². Para 2020, la población había aumentado en 1.9 millones, y la superficie urbana se extendió hasta 287 km². Es decir: la población creció 56%, pero la mancha urbana se expandió 64 por ciento.

Los municipios diseñaron sus planes sin mirar al vecino. Autorizaron fraccionamientos, construyeron puentes, vialidades, drenajes... sin pensar en cómo esos proyectos se conectarían con los del resto de la ciudad. Mientras tanto, el Gobierno estatal ha tratado de parchar los problemas: atender crisis de agua, movilidad, infraestructura. Siempre a destiempo, siempre reactivamente. No se ha logrado una visión a futuro.

> "El que planta árboles sabiendo que nunca se sentará a su sombra, al menos ha comenzado a comprender el significado de la vida"

El resultado está a la vista: una movilidad colapsada, contaminación al alza y una calidad de vida en deterioro. La ciudad no creció, se desbordó.

En 2022, el gobernador Samuel García abrió un espacio para cambiar esta historia. Propuso una Ley de Coordinación Metropolitana y la creación de un Instituto Metropolitano de Planeación. El objetivo: alinear las políticas urbanas de los municipios que, juntos, forman esta gran ciudad que compartimos. El proceso ha estado lleno de tropiezos, peleas políticas y rezagos. Pero hoy parece haber una nueva oportunidad para retomarlo.

La tarea es titánica, cambiar el rumbo de una metrópoli desordenada requiere madurez política, visión compartida y el compromiso decidido de todos: Gobierno estatal, municipios, Congreso, empresas, sociedad civil, universidades. Los frutos de este esfuerzo no los veremos mañana. Pero si no sembramos hoy, no habrá cosecha en el futuro.

Como escribió Rabindranath Tagore: "El que planta árboles sabiendo que nunca se sentará a su sombra, al menos ha comenzado a comprender el significado de la vida".

Las decisiones que tomen hoy nuestros líderes determinarán la vida de los niños y niñas cuando les toque a ellos ser adultos en unos 15 años. Es hora de coordinar, colaborar y planear con visión. Vamos tarde, pero aún podemos llegar.

Sandrine Molinard es directora del Consejo Cívico

***Nota:** La opinión de los columnistas es responsabilidad exclusiva de los mismos.*



ESPECIAL

ANUNCIAN CORTES PARA HOY

POR EL CAMBIO de equipo de bombeo y la instalación de una tubería de 20 pulgadas, Agua y Drenaje de Monterrey anunció la suspensión del servicio en 107 colonias de los municipios de Monterrey y Santiago, para hoy Jueves y mañana Viernes Santo. La dependencia encabezada por Juan Ignacio Barragán explicó que desde las 04:00 horas de hoy y hasta las 06:00 horas del viernes 18 de abril, se lleva a cabo el cierre del suministro para el acueducto Santiago II.
Adriana Garcino

RESURGEN LAS PRESAS DE NUEVO LEÓN

AARÓN GINER
dginer@grupoabcmedia.com

A un año de una de las peores crisis hídricas que vivió Nuevo León, al registrar niveles de almacenamiento alarmantemente bajos en las principales presas del estado, el panorama ahora es totalmente diferente.

Si bien la disponibilidad de agua sigue siendo un tema de atención prioritaria en la entidad, la situación actual contrasta significativamente con el panorama crítico vivido en abril de 2024.

El 15 de abril del año pasado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) alertaba por un panorama desolador, donde sólo la presa "La Boca" mostraba un ligero incremento en su nivel, pasando del 36.51% al 37.03% entre el 7 y el 15 de abril.

Las presas Cerro Prieto y El Cuchillo continuaban su tendencia a la baja, registrando descensos de 38.11% a 37.24% y de 8.15% a 7.78%, respectivamente, evidenciando la severa sequía que azotaba la región y la creciente presión sobre el suministro de agua.

"La Boca" destaca con un nivel de llenado del 84.6%, lo que indica una situación cercana a su óptimo funcionamiento para esta época del año. Un caso particularmente notable es el de la presa El Cuchillo, cuyo porcentaje de llenado total experimentó un incremento de 105.76% a 106.12% en tan sólo una semana, según la medición técnica respecto a su capacidad máxima operativa.

Por su parte, la presa Cerro Prieto también muestra signos de recuperación, alcanzando una elevación de 283.38 metros sobre el nivel del mar.



HACE UN AÑO

El Cuchillo 7.78%
Cerro Prieto 37.24%
"La Boca" 37.03%

AHORA

El Cuchillo 106.12%
Cerro Prieto 108.30%
"La Boca" 84.60%

ESPECIAL

Los embalses del estado presentan gran llenado.

issuu-downloader.com

RATIFICA FITCH PERSPECTIVA DE ESTABILIDAD PARA MÉXICO

Calificadora destaca finanzas externas robustas y un mercado diversificado

REDACCIÓN

LA AGENCIA FITCH RATINGS ratificó ayer la calificación soberana de México en BBB- con perspectiva estable, al destacar un marco macroeconómico prudente, finanzas externas sólidas y una economía grande y diversificada a pesar de los aranceles de Estados Unidos.

Sin embargo, la calificadora advirtió sobre desafíos fiscales, bajo crecimiento del producto interno bruto (PIB) y la incertidumbre comercial con Estados Unidos.

"Esperamos que la administración de la presidenta Sheinbaum mantenga en general sus objetivos de consolidación fiscal a pesar de este entorno adverso", indicó en su más reciente decisión.

La calificación BBB-, el nivel más bajo dentro del grado de inversión, según la agencia, refleja que México mantiene capacidad para enfrentar un entorno económico más complicado, sobre todo ante el proteccionismo en EU, destino de más del 80% de las exportaciones mexicanas, equivalente al 27% del PIB mexicano.

Fitch prevé una contracción económica del 0.4 % en 2025, tras un crecimiento del 1.5% en 2024, ante menores inversiones públicas, nuevos aranceles estadounidenses, ajustes fiscales y una economía estadounidense debilitada.

La calificadora advirtió de que los problemas fiscales persisten, pues en 2024, el requerimiento financiero del sector público alcanzó un récord del 5.7% del PIB, impulsado por mayores gastos sociales, megaproyectos, intereses crecientes y pérdidas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El gobierno de Sheinbaum busca reducirlo al 3.9% este año con recortes en inversión y gasto corriente, lo que Fitch considera un objetivo alcanzable, gracias a un aumento en la recaudación, en parte por nuevos impuestos al comercio electrónico.

Advirtió de que la incertidumbre por los aranceles de EU ha frenado expectativas de crecimiento y el potencial del nearshoring, o relocalización de cadenas productivas, lo que podría mantenerse al menos hasta la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).


ESPECIAL
Analistas prevén una contracción económica del 0.4% en 2025 por menores inversiones.


EFE
Iván Román, gerente de producción agroecológica del cafetal San Francisco.

Buscan cafeteros más exportaciones

REDACCIÓN

Organizaciones de productores de café de Chiapas reanudaron la exportación de café a Estados Unidos, destino del 60% de las ventas externas de este producto, tras la incertidumbre arancelaria del presidente estadounidense Donald Trump.

Después de que Trump eximió del arancel global de al menos 10% al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el gerente de producción agroecológica de la cafetalera San Francisco De Asís, Iván Román Noriero, dijo que esperan exportar 70 contenedores de café en el corto plazo.

Esto equivale a cerca de 30,000 quintales de café oro con un valor estimado de $10 millones de dólares, detalló el productor.

"En el caso de nosotros, debido a que las familias sólo tienen esa fuente de ingreso y de producción, implica un fuerte impacto en la calidad de vida, en sus ingresos y puede generar efectos como una ola de migración", dijo.


ESPECIAL
Expertos de la industria prevén la creación de clústeres de tecnología equipados con centros de datos e inteligencia artificial.


INVERSIÓN RÉCORD
México captó un récord de $36,872 millones de dólares en inversión extranjera directa durante 2024, con la reinversión de ganancias o utilidades como la principal fuente, con $28,710 millones de dólares. Las nuevas inversiones sumaron $3,168 millones

Empresarios proponen priorizar tecnología para atraer más inversión

REDACCIÓN

México debe enfocar su estrategia de atracción de inversión extranjera directa (IED) en sectores tecnológicos como chips semiconductores, centros de datos, y energías limpias, sostuvo ayer el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce).

"Para 2025, Comce prevé que las energías renovables, las telecomunicaciones, los centros de datos y los semiconductores sean los principales sectores receptores de IED a nivel global", señaló el organismo.

Sergio Contreras, presidente ejecutivo del Comce y recién nombrado vicepresidente de Inversión en Infraestructura del Comité Especial del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), señaló que la asociación empresarial está "revisando cómo la IED en semiconductores, centros de datos, economía circular y energías limpias sigue ganando relevancia en el mundo".

"El crecimiento sostenido de la inversión extranjera en México confirma que nuestro país se mantiene como un destino atractivo para los negocios en temas de innovación", añadió.

El Comce destacó que en 2024 se observó un "fuerte dinamismo" en la inversión global.

issuu-downloader.com

SHEINBAUM NIEGA TEMOR AL NARCO

Presidenta remarcó que la colaboración con EU ocurre 'con respeto y sin subordinación'

"NOSOTROS LO QUE SIEMPRE HEMOS DICHO, LO VAMOS A SOSTENER SIEMPRE, ES NUESTRO PRINCIPIO, NUESTRA CONVICCIÓN Y ADEMÁS ASÍ DEBE SER PARA PROTEGER A LA NACIÓN"
Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



REDACCIÓN

LA PRESIDENTA DE MÉXICO, Claudia Sheinbaum, negó ayer que su gobierno le tenga miedo a los cárteles del narcotráfico, como sugirió el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quien ofreció "ayuda" al país para combatirlos.

"No, ellos tienen su forma de comunicar, nosotros lo que siempre hemos dicho, lo vamos a sostener siempre, es nuestro principio, nuestra convicción y además así debe ser para proteger a la nación y al pueblo de México, es que hay coordinación, hay colaboración, se comparte información, pero sin subordinación", declaró Sheinbaum.

La gobernante mexicana reaccionó en su conferencia matutina a las declaraciones de Trump, quien el martes en una entrevista con Fox News aseveró que el Gobierno de "México le tiene mucho, mucho miedo a los cárteles" del narcotráfico, que controlan un estimado de 40% del territorio, según su información.

"Debo decir que la relación es muy buena, y queremos ayudarla, y queremos ayudar a México, porque no se puede gobernar un país así. Simplemente no se puede", dijo el líder estadounidense.

Sobre esta ayuda, la presidenta mexicana expresó que en Estados Unidos "ellos buscan siempre intervenir más, pero no es de ahora, es de siempre, entonces depende mucho del presidente de la república que esté en funciones" para limitar su actividad en México.

La jefa de Estado recordó que su antecesor, Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), reformó la Ley de Seguridad Nacional para restringir la presencia de agentes extranjeros, y que los vuelos que ha hecho este año Estados Unidos para vigilar a narcotraficantes en territorio mexicano han ocurrido a petición de México.

"Ellos siempre quieren ayudar más, pero hay diálogo, no es que ellos actúen por su cuenta, y van a hacer alguna acción, no. Hay diálogo, y es muy buen diálogo, desde la Secretaría de la Defensa y la Secretaría Marina con sus contrapartes", mencionó.

La Presidenta remarcó que la colaboración en seguridad ocurre "con respeto y sin subordinación, y la operación en México siempre se realiza por las fuerzas mexicanas".

Las declaraciones reflejan la creciente presión de Trump sobre la seguridad en México, que desplegó 10,000 individuos de la Guardia Nacional en la frontera común, donde desde el 5 de febrero, han detenido 2,481 personas y han confiscado más de 26.7 toneladas de droga, incluyendo 163.3 kilogramos de fentanilo.

"Hasta ahora ha habido buena aceptación, no ha habido nada en lo que no nos hayamos puesto de acuerdo", subrayó.

'RECONOCIMIENTO ES PARA EL PUEBLO'

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha sido incluida en la lista de las 100 personas más influyentes del mundo de 2025 publicada por Time.

En esta ocasión, la lista agrupa a los seleccionados en seis categorías: líderes, íconos, artistas, titanes, pioneros e innovadores. Sheinbaum destacó que este tipo de reconocimientos reflejan el trabajo colectivo y el apoyo del pueblo mexicano, subrayando que su liderazgo está profundamente vinculado a la historia y los valores del país.

"Digamos que estos reconocimientos, más que a mi persona, son al pueblo de México. Siempre lo digo, hay que tener siempre los pies en la tierra", destacó.
Redacción



ESPECIAL

RECUPERA MÉXICO MÁS DE 2,000 PIEZAS ARQUEOLÓGICAS UBICADAS EN EL EXTRANJERO

LA SECRETARÍA DE Relaciones Exteriores de México (SRE) informó ayer que se han recuperado 2,042 piezas arqueológicas que estaban en el extranjero, desde el inicio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Juan Ramón de la Fuente aseguró que estos esfuerzos son continuidad del gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando se restituyeron más de 14,000 piezas.

El secretario destacó que el programa instaurado en la administración anterior busca ampliarse a toda la red consultar y todas las representaciones diplomáticas. **Redacción**

Dictan formal prisión a Yarrington



1999-2004
Fue gobernador constitucional del estado de Tamaulipas

LAVADO DE DINERO
Aceptó 3.5 millones de dólares en sobornos durante su mandato

CRIMEN ORGANIZADO
La DEA y FGR lo vinculan con los cárteles del Golfo y los Zetas

REDACCIÓN

Un juez federal dictó auto de formal prisión contra el ex gobernador de Tamaulipas Tomás Jesús Yarrington Ruvalcaba, por delitos contra la salud en su modalidad de colaboración al fomento para posibilitar la ejecución de delitos de esa misma naturaleza (colaborar con el narcotráfico).

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), el juez Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Tamaulipas, con sede en Matamoros, emitió el auto de formal prisión con lo que se formaliza la intención del Ministerio Público de procesarlo penalmente por delitos relacionados con el narcotráfico.

El ex gobernador llegó a México el pasado 9 de abril luego de que fue deportado por autoridades de Estados Unidos en la Garita El Chaparral, en Tijuana, Baja California.



ESPECIAL

Tomás Yarrington, ex gobernador de Tamaulipas, llegó a México el pasado 9 de abril.

Desde entonces la FGR ejecutó la orden de aprehensión emitida en su contra por el delito por el que hoy está a punto de enfrentar el proceso penal.

Posteriormente fue trasladado al penal del Altiplano, en el Estado de México, y compareció ante el juez de Matamoros por videoconferencia.

issuu-downloader.com

‘NO SE PUEDE DAR MÁS AGUA DE LA QUE HAY’: PRESIDENTA

Sheinbaum considera justo el tratado que existe entre EU y México, pero sugiere que se cumpla de acuerdo a la disponibilidad del líquido

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno busca alcanzar un acuerdo con Estados Unidos para cumplir con el Tratado Internacional de Aguas de 1944, pero que se considere la cantidad del líquido con la que cuenta el país, porque no se puede dar más de la que se tiene.

“Se está buscando llegar a un acuerdo en función de la cantidad de agua que hay, porque no se puede dar más agua de la que existe y además tampoco podemos dejar a los agricultores y a las poblaciones en México sin agua”, explicó este miércoles.

En su última conferencia de la semana, la Presidenta señaló que existe diálogo con funcionarios del Gobierno estadounidense para abordar cómo México busca cumplir con la entrega de agua.

“Hay muy buen ambiente para el diálogo y la coordinación”, indicó.

Por México, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, es quien encabeza el diálogo con funcionarios como Brooke Rollins, titular del Departamento de Agricultura estadounidense, y Chris Landau, subsecretario de Estado.

MÉXICO CUMPLIRÁ CON ENTREGA DE AGUA

La semana pasada, Julio Berdegué, titular de Agricultura, sostuvo una llamada vía telefónica con los funcionarios estadounidenses para manifestar la intención de México de cumplir con el Tratado de Aguas.

“Sostuvimos un llamado con la secretaria Brooke Rollins y el subsecretario de estado, Chris Landau, en la que ratificamos el tratado de 1944 y el compromiso de México de cumplirlo, bajo las consideraciones de sequía que hemos tenido en estos últimos años”, escribió.

La Presidenta de México planteó entregar el agua que hoy se tiene disponible y, en la segunda mitad del año, la otra parte.

El 3 de febrero de 1944, México y Estados Unidos firmaron un tratado en el que se establece que ambos países deben entregar cierta cantidad de agua cada año de los caudales del río Bravo y del río Colorado.

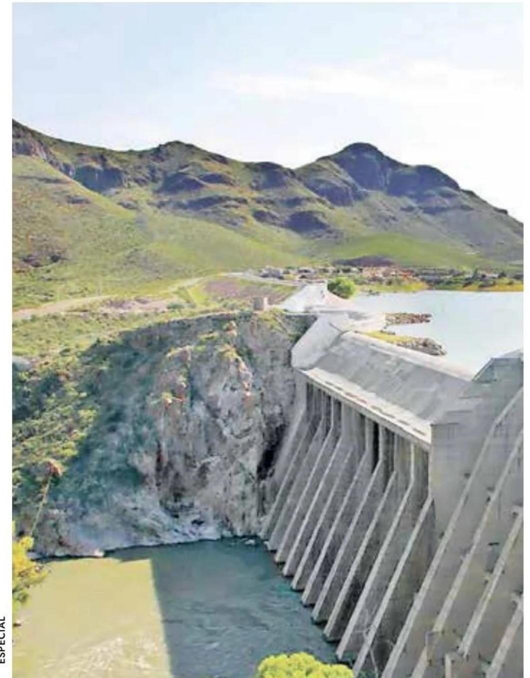
Sheinbaum afirmó que no considera que se deba renegociar el tratado, porque lo considera justo, sólo que se cumpla conforme a la disponibilidad de agua.

...Y GOBERNADORES SIGUEN PREOCUPADOS

Los gobernadores de México han expresado su preocupación por el cumplimiento del Tratado Internacional de Aguas de 1944, especialmente en regiones del norte del país afectadas por sequías extremas.

Estados como Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas han cuestionado el plan propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum para entregar agua a Estados Unidos, argumentando que la extracción de recursos hídricos podría comprometer el abastecimiento local y la seguridad alimentaria.

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, ha solicitado priorizar el consumo humano, mientras que la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, considera inviable cumplir con el tratado debido a la escasez de agua en la región. Estas posturas reflejan la necesidad de equilibrar los compromisos internacionales con las realidades locales y la protección de los intereses de las comunidades afectadas.


ESPECIAL

El tratado contempla la entrega de agua cada año del río Colorado.


ESPECIAL

TAMAULIPAS ARRANCA EL OPERATIVO SEMANA SANTA CON 5,000 ELEMENTOS

EL GOBERNADOR AMÉRICO Villarreal Anaya dio el banderazo de inicio al Operativo Semana Santa 2025 en Tamaulipas, un esfuerzo conjunto entre 13 dependencias que desplegarán más de 5,000 elementos para garantizar la seguridad de los visitantes y residentes durante el periodo vacacional.

El evento se llevó a cabo en el marco de la inauguración del puente "La Esperanza" en Altamira, Tamaulipas, una infraestructura clave para mejorar la conectividad y facilitar el flujo de turistas hacia las principales playas y destinos turísticos del estado. **Maggie Tamez**

AÚN CON CATEO, AUREOLES SIGUE PRÓFUGO

REDACCIÓN

En el marco de las investigaciones contra Silvano Aureoles Conejo, ex gobernador de Michoacán, la Fiscalía General de la República (FGR) llevó a cabo un cateo en un helipuerto privado ubicado al sur de la ciudad de Morelia.

Ayer se informó que elementos de la FGR ingresaron al espacio aéreo conocido como Servicios Aéreos “La Viña”, el cual se localiza en la zona residencial de La Huerta, a escasos metros de la Casa de Michoacán.

La diligencia fue realizada como parte de la carpeta de investigación abierta contra el ex mandatario michoacano, actualmente buscado por presuntas irregularidades cometidas durante su administración.

Según fuentes consultadas, el helipuerto pertenece a un empresario aguacatero identificado como cercano a Silvano Aureoles, y el lugar habría sido utilizado de manera habitual por el ex gobernador para sus traslados en aeronaves.

En el sitio se observó la presencia de unidades oficiales y agentes ministeriales resguardando la propiedad, sin que hasta el momento se haya informado sobre detenciones.

Este helipuerto fue señalado públicamente tras el accidente aéreo ocurrido en julio de 2019, donde murieron José Martín Godoy Castro, entonces secretario de Seguridad Pública del estado, y Germán Ortega Silva, director del extinto Seguro Popular, además de dos pilotos, cuando una de las aeronaves se desplomó en el municipio de Madero.

La actual administración estatal reveló en su momento que durante el gobierno de Silvano Aureoles, entre 2015 y 2021, se destinaron más de $1,227 millones de pesos para el arrendamiento de siete aeronaves.


ESPECIAL

Silvano Aureoles Conejo, ex gobernador de Michoacán.



La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) mantiene activa una ficha roja para localizar a Silvano Aureoles, investigado por probables hechos de corrupción

issuu-downloader.com

ARANCELES DE 245% DE EU SON IRRACIONALES: CHINA

Advierte que si Trump aplica más gravámenes, entonces habrá represalias

REDACCIÓN

CHINA AFIRMÓ AYER que algunas de sus exportaciones a Estados Unidos están sujetas ahora a un "arancel acumulativo de hasta el 245 por ciento", algo que, según Pekín, expone cómo Washington ha "instrumentalizado y utilizado sus gravámenes con total irracionalidad".

Según indicó la cartera de Comercio chino en un comunicado, la Casa Blanca anunció previamente en una hoja informativa que el país asiático afrontaría aranceles de hasta el 245% como resultado de una investigación que atañe a minerales críticos y derivados conforme a la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial estadounidense de 1962.

"China ha observado que algunas de sus exportaciones a EU están ahora sujetas a aranceles acumulativos de hasta el 245% bajo diversos pretextos. Esto expone descaradamente cómo EU ha instrumentalizado y utilizado los aranceles con total irracionalidad", señaló un portavoz del Ministerio de Comercio chino en su página web.

El portavoz agregó que Pekín "ignorará estos juegos de números sin sentido", pero que "si EU persiste en infringir sustancialmente los derechos e intereses legítimos de China, entonces tomarán contramedidas y continuará hasta el final".

Horas antes, un portavoz de la cartera de Exteriores afirmó que fue Estados Unidos "quien empezó" la guerra comercial y que si Washington quiere dialogar debe "dejar de usar las amenazas y el chantaje", en respuesta a la Casa Blanca, que ayer señaló que le corresponde a China "dar el primer paso para llegar a un acuerdo arancelario".

"Es Estados Unidos quien empezó con los aranceles y China se ha limitado a tomar represalias para defender sus derechos e intereses. China ha sido muy clara: si EU quiere dialogar, debe hacerlo desde el respeto, y debe dejar de usar máxima presión, amenazas y chantajes", dijo el portavoz Lin Jian en rueda de prensa.


AFP

El portavoz Lin Jian asegura que China no entrará en ese juego de números sin sentido con el que presiona EU.


ESPECIAL

El Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que dirige Musk, se está encargando de diseñar la página web.

ELON MUSK GESTIONA LAS 'VISAS DORADAS'

REDACCIÓN

El departamento gubernamental que dirige el magnate Elon Musk está gestionando las "visas doradas" que otorgarán residencia permanente en Estados Unidos a los inmigrantes que inviertan $5 millones de dólares en el país, informó ayer The New York Times.

El presidente de EU, Donald Trump, ha presentado previamente la "golden visa" (también llamada "golden card") como un permiso migratorio destinado a millonarios que deseen establecerse en el país y que gozarán de los mismos privilegios que los residentes permanentes, quienes poseen la conocida como "tarjeta verde".

El Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que dirige Musk, se está encargando, desde al menos el mes pasado, de crear la página web y el proceso de solicitud de las "visas doradas", de acuerdo con el Times, que cita fuentes conocedoras del asunto y documento.

Y cita a tres empleados del DOGE involucrados en el proyecto: Marko Elez, ex trabajador de SpaceX; Edward Coristine, ingeniero en sistemas, y Joe Gebbia, uno de los fundadores de Airbnb.



VISA DORADA

Es un permiso migratorio destinado a millonarios que deseen establecerse en Estados Unidos. Su precio es de $5 millones de dólares

Trump intensifica críticas a Harvard

REDACCIÓN

El presidente de EU, Donald Trump, endureció sus ataques ayer contra la Universidad de Harvard y aseguró que "ya no debería recibir fondos federales" después de que su gobierno congelara una partida de $2,200 millones de dólares para la institución y de que él mismo amenazara con eliminar la exención de impuestos que ostenta.

"Harvard ha estado contratando a casi todo progresistas, radicales de izquierda, idiotas y 'cabezas huecas' que sólo son capaces de enseñar el fracaso a estudiantes y a supuestos 'futuros líderes'", afirmó el presidente en un mensaje en su red social Truth Social.

Trump carga además contra la ex rectora de la universidad Claudine Gay, que dimitió en enero de 2024 tras verse afectada por acusaciones de plagio y por unas polémicas declaraciones sobre el antisemitismo ante el Congreso.

La acusa de ser "sumamente inepta" y una "plagiadora" que "avergonzó a Harvard" ante el Congreso, y critica que "en lugar de despedirla de inmediato" se la haya mantenido en el claustro tras su destitución. Gay es actualmente profesora de Administración Pública y Estudios Afroamericanos.

El republicano también critica que Harvard contratara para dar clase a los ex alcaldes de Chicago y Nueva York.


AFP

La Universidad de Harvard es una institución reconocida por su excelencia académica, de investigación y su influencia a nivel global.

issuu-downloader.com

TALENTO QUE TRASCIENDE

EL MEXICANO DIEGO LUNA ESTÁ ENTRE LAS 100 PERSONAS MÁS INFLUYENTES RECONOCIDAS POR LA REVISTA TIME

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

LA LISTA DE las 100 personas más influyentes de 2025 de la revista Time incluye al actor mexicano Diego Luna, compartiendo el honor junto a figuras como Scarlett Johansson, Ed Sheeran, Hozier y Kristen Wiig.

Su amigo y colega Gael García Bernal fue el encargado de escribir el perfil del actor en la página oficial, en donde destaca los motivos por los que merece la distinción.

"Por infinitas razones, Diego Luna es una de las personas más influyentes en mi vida. Diría que está en esta lista por las mismas razones", expresó el artista al iniciar su emotivo mensaje.

Recordó cómo Diego creció en el mundo del teatro bajo la influencia de sus padres, quienes "nunca imaginaron que Diego encontraría su propio camino y rompería el primer muro (en términos teatrales)".

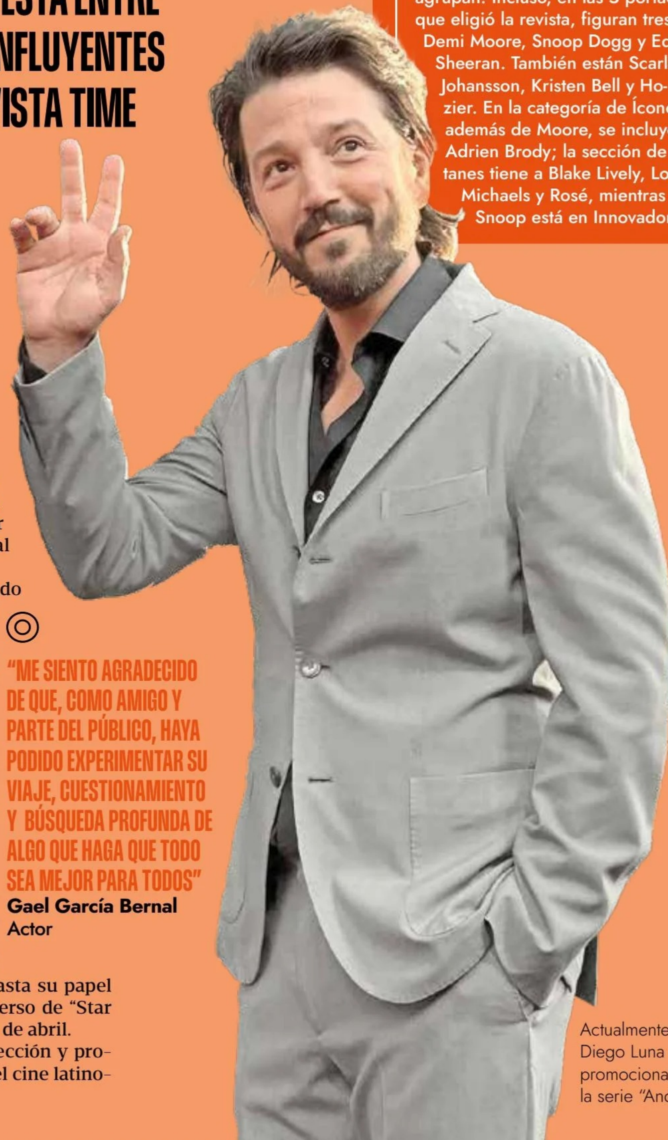
"Pero con su maravillosa energía e increíble carisma, sabía que en el escenario experimentaría una catarsis por el bien común. Su risa resuena y se expande", destacó García Bernal.

"ME SIENTO AGRADECIDO DE QUE, COMO AMIGO Y PARTE DEL PÚBLICO, HAYA PODIDO EXPERIMENTAR SU VIAJE, CUESTIONAMIENTO Y BÚSQUEDA PROFUNDA DE ALGO QUE HAGA QUE TODO SEA MEJOR PARA TODOS"
Gael García Bernal
Actor

MERECIDO RECONOCIMIENTO

La inclusión de Diego Luna en la lista Time 100 es un reconocimiento a su destacada trayectoria en el cine y la televisión, desde su participación en películas como "Y tu mamá también" hasta su papel protagónico en la serie "Andor" del universo de "Star Wars", cuya temporada 2 se estrena el 22 de abril.

También se ha desarrollado en la dirección y producción, siendo clave en la promoción del cine latinoamericano.


ESPECIAL
Actualmente Diego Luna promociona la serie "Andor".


Demi Moore aparece en la categoría Íconos del listado de personalidades.

ARTISTAS DOMINAN

El listado de la revista Time tiene la presencia de 23 integrantes del mundo del espectáculo que se colocan en las cuatro categorías que se agrupan. Incluso, en las 5 portadas que eligió la revista, figuran tres: Demi Moore, Snoop Dogg y Ed Sheeran. También están Scarlett Johansson, Kristen Bell y Hozier. En la categoría de Íconos, además de Moore, se incluyó a Adrien Brody; la sección de Titanes tiene a Blake Lively, Lorne Michaels y Rosé, mientras que Snoop está en Innovadores.


ESPECIAL
"Looney Tunes: El día que la tierra explotó" se estrena hoy en las salas de cine de México.

FICCIÓN CLÁSICA Y MUY ANIMADA

REDACCIÓN

Un póster fue todo lo que necesitó el director Peter Browngardt para comenzar a crear "Looney Tunes: El día que la tierra explotó", que hoy se estrena en el cine.

La producción recupera el humor desenfrenado de la animación en formato 2D y hace un guiño a las películas de terror tipo B como "La invasión de los hombres del espacio" o "Mars Attack".

"En mi oficina tengo un póster de 'La invasión de los hombres del espacio', es uno de mis favoritos, le dije a la Warner Bros. que me gustaría ver a 'Porky' y 'Lucas' ahí, así que hice algunos bocetos y maquetas.

"Para mi sorpresa aceptaron. No creo que sea normal que en Hollywood digan 'queremos hacer una película de Ed Wood y Looney Tunes', pero creo que les gustó lo que hacíamos en los cortos en ese momento", cuenta el director.

El director Peter Browngardt justifica que "Porky" y "Pato Lucas" sean parte de una película de ciencia ficción en la que, a la usanza de las caricaturas que se hicieron entre 1930 y 1960, los personajes podían explotar y continuar en la siguiente escena.

"Las películas de ciencia ficción tuvieron un gran auge en los 50 y ellos lo parodiaban y hacían bromas. No parece tan descabellado que estos personajes aparezcan en una película de este género.

"Te dan una dinámica de relación con la que te puedes identificar, sabía que necesitaba contar una historia emotiva para enganchar durante 90 minutos, porque no podía ser sólo golpearse la cabeza con martillos todo el tiempo", concluyó el director.

issuu-downloader.com

Fallece la estilista regia Silvia Galván

LUIS ANTONIO GARZA
lgarza@grupoabcmedia.com

La reconocida estilista Silvia Galván falleció ayer tras complicaciones de salud a causa del cáncer de estómago, informó su familia a través de un comunicado en su perfil de Instagram.

"Su pasión, entrega y liderazgo dejaron una huella imborrable en cada proyecto que emprendió, y su legado seguirá vivo en cada persona que tocó con su talento y generosidad. Más allá de su labor profesional, Silvia fue una mujer de fe, cuya espiritualidad y fortaleza guiaron cada paso de su camino.

"Hoy lamentamos profundamente su partida, pero con la certeza de que su alma goza de la luz eterna", dice el comunicado que se publicó en Instagram.

> **"AGRADECEMOS A TODOS QUIENES SE HAN UNIDO EN ORACIÓN Y SOLIDARIDAD DURANTE ESTE DIFÍCIL MOMENTO. SU RECUERDO VIVIRÁ POR SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES. DESCANSA EN PAZ, SILVIA GALVÁN"**
>
> **Comunicado en Instagram**

Nacida en Monterrey, se abrió paso brindando servicios de diseño integral de imagen que incluían peluquería, maquillaje, diseño de cejas y otros tratamientos de belleza.

Su talento la dio a conocer y atrajo a estrellas del mundo del espectáculo y haciéndose de un nombre con el que pudo fundar Silvia Galván Image Studio, una cadena de salones de belleza con presencia en diversas ciudades de México, entre ellas Monterrey.

En sus 40 años de trayectoria atendió a personalidades como Belinda, Itatí Cantoral, Victoria Ruffo, Aylín Mujica y Zuria Vega, sólo por mencionar algunas.

Silvia Galván comenzó a tener molestias abdominales a inicios de marzo, por lo que fue ingresada al hospital. El 12 de marzo se sometió a una cirugía tras detectarle un cáncer de estómago en última fase.

De acuerdo al doctor César Adrián Sepúlveda Benavides, que realizó la operación, el cáncer ya no se podía curar, por lo que sólo quedaba definir y someterla a un tratamiento con la esperanza de que la estilista pudiera aceptarlo.



INSTAGRAM SILVIA GALVÁN

En su trayectoria de 40 años atendió a estrellas de la talla de Belinda, Itatí Cantoral, Victoria Ruffo y Aylín Mujica.

COLDPLAY Y TWICE HACEN COLABORACIÓN

LA BANDA COLDPLAY complació a sus fans en Corea del Sur al invitar al escenario a Twice para colaborar con ellos en el tema "We Pray", en el show que forma parte del "Music of the Spheres World Tour".

Este sorpresivo acto fue bien recibido tanto por los seguidores de los británicos como por las ONCE, como se le conoce al fandom de la agrupación femenina.

"We Pray" es un tema que Coldplay lanzó en agosto del año pasado y que ha versionado con otras colaboraciones, entre las que destaca Little Simz, Burna Boy, TINI y Elyanna.

Esta no es la primera vez que Coldplay incursiona en colaboraciones con artistas de Asia: en 2021, la banda trabajó con BTS en el exitoso sencillo "My Universe", que encabezó listas internacionales. **Juan Garza**



ESPECIAL

TECATE FOOD TRUCK FEST
2 DE AGOSTO
JOSÉ MADERO
CALONCHO LA GUSANA CIEGA
VOLOVAN MIKE LAMADRID LA INVASIÓN
SAM VAZQUEZ MONTE CASINO
BUERON MÁS POR ANUNCIAR
STAND UP COMEDY · MERCADITO · STREET FOOD
ZONA KIDS · POSTRES Y SNACKS · MIXOLOGÍA
Y MUCHA BUENA ONDA
Compra tus boletos en:
TICKETMANIA
Adicción por tus eventos
PARQUE FUNDIDORA
TECATE Electrolit La Costeña Pepsi CSN Soriana TOPGOLF EPSILON· EXPERT

ACUSAN FRAUDE EN ESPAÑA, LO DETIENEN EN SAN PEDRO

Hombre identificado como Raúl 'B', señalado por estafa de US$1.7 millones, es localizado en NL en operativo conjunto entre corporaciones de seguridad

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

UN HOMBRE QUE era buscado por la Interpol y contaba con orden de extradición por el delito de fraude en inversiones bursátiles por más de $1.7 millones de dólares, fue detenido en el municipio de San Pedro.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que la captura de Raúl "B", mexicano de 36 años, se realizó en un operativo entre autoridades locales, nacionales e internacionales.

El hombre se desempeñaba en Barcelona, España, como profesor del centro BCN Trading Academy, fundado por él mismo, y logró obtener de sus clientes altas sumas para presuntas inversiones en la bolsa.

La captura ocurrió a las afueras de un restaurante ubicado sobre la avenida Gómez Morín, en la colonia Zona La Alianza, donde el sujeto fue interceptado por elementos de la División de Inteligencia de Fuerza Civil, quienes realizaron un despliegue estratégico en conjunto con agentes de la Interpol.

El reporte detalló que Raúl 'B' ya era buscado por su "presunta responsabilidad de delito de fraude internacional por falsas inversiones bursátiles en Cataluña (España) y por esa razón autoridades en el extranjero solicitaron su extradición".

El sujeto, onsiderado un objetivo prioritario, estafó a unos 59 inversionistas a los que engañaba aparentando ser un hombre exitoso que llevaba una vida rodeada de lujos.

Para atraer a sus víctimas, el hombre prometía rendimientos de hasta el 5% cada tres meses, las cuales se depositarían en un fondo creado por el mismo, pero que jamás existió.

El dinero que recibía de los clientes sólo le sirvió para pagar los intereses de los primeros inversionistas, hasta que no pudo sostener el esquema.

Gracias a labores de inteligencia y la coordinación entre corporaciones el sujeto fue puesto bajo custodia, donde permanecerá mientras se lleva a cabo el proceso legal para su extradición a España.



CORTESÍA

La División de Inteligencia de Fuerza Civil del estado se coordinó con agentes de la Interpol para lograr la captura.



ALEJANDRO CARDIEL

El accidente se suscitó unos minutos después de finalizar el partido entre Monterrey y América, con cinco vehículos involucrados.

CHOQUE DEJA 5 HERIDOS TRAS JUEGO DE RAYADOS

ALEJANDRO CARDIEL
irvin.hernandez@grupoabcmedia.com

Un accidente vehicular que involucró a cinco automóviles se registró la noche de este miércoles a las afueras del estadio BBVA, dejando como saldo cinco personas lesionadas, entre ellas trabajadores eventuales del club, quienes fueron atropellados al salir del recinto.

El percance ocurrió sobre la avenida Eloy Cavazos, casi en el cruce con Pablo Livas, en la colonia Bosques del Contry. El choque se reportó alrededor de las 20:30 horas, justo cuando miles de aficionados comenzaban a salir del estadio tras el encuentro entre Rayados y América.

La magnitud del incidente provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia, así como un importante congestionamiento vial en los alrededores del estadio.

Los lesionados, cuatro de ellos que trabajaban de forma eventual durante el evento deportivo, fueron auxiliadas por una ambulancia privada perteneciente al club y trasladadas al Hospital Metropolitano para su valoración médica. Y otra persona, también atropellada, fue llevada al mismo hospital por una ambulancia de la Cruz Roja.

Además de los lesionados, autoridades informaron que cinco personas fueron detenidas en el lugar, presuntamente por su implicación directa en el accidente. Se realizará la investigación para deslindar responsabilidades.

NOTARÍA PÚBLICA 132
Notario Público Titular
Mtro. Oscar Andrés Hernández Herrera

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de la señora ROSARIO SALAS GARCIA y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JESUS OLIVARES SALAS, AZURITA OLIVARES SALAS y [SARAY OLIVARES SALAS, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y «aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

General Escobedo, Nuevo león, a 01 de abril del 2025.

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA,
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No. 132
TITULAR
LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com

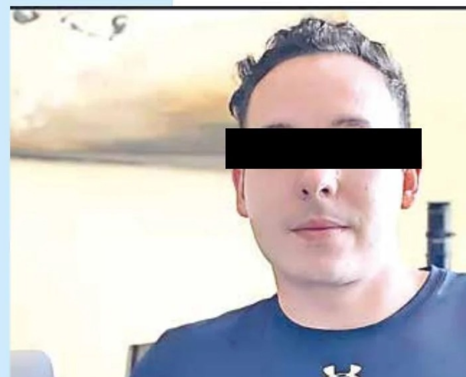
81 8047 4900
EXT. 2229

DAMAZO 'N' TENDRÁ QUE COMPARECER A PESAR DE CONTAR CON UN AMPARO

EL FISCAL GENERAL de Justicia de Nuevo León, Javier Flores Saldívar, dijo que el entrenador de gimnasia Damazo "N", deberá comparecer pese al amparo para responder contra las acusaciones por abuso sexual a varias de sus ex alumnas cuando eran menores de edad.

A pesar de que el señalado obtuvo la suspensión desde el 21 de marzo para evitar ser detenido, el funcionario aseguró que el Juez de Control le solicita que se presente a defenderse, en una fecha por definir. De no presentarse, podría ser detenido aún y con el amparo.

"Tengo conocimiento, sin ver a detalle, que la resolución que le concede la suspensión definitiva, pero se le va a fijar una audiencia, no es que no se le vaya a procesar", mencionó. **Alejandro Cardiel**



ESPECIAL

NO HUBO MILAGRO MERENGUE

Real Madrid cae de nueva cuenta ante Arsenal en Cuartos de la UCL

REDACCIÓN

El vigente campeón Real Madrid no revalidará su corona europea, después de una nueva derrota ante el Arsenal (2-1), en el Santiago Bernabéu, que se unió al 3-0 sufrido en la Ida de los Cuartos de Final en Londres.

Bukayo Saka abrió el marcador tras una gran jugada colectiva. Martin Ødegaard asistió a Mikel Merino, quien filtró un pase preciso al área. Saka, con gran sangre fría, picó el balón por encima de Thibaut Courtois para adelantar a los Gunners, redimiéndose tras fallar un penalti en la primera parte.

Sólo dos minutos después, el brasileño Vinícius Jr. aprovechó un grave error del defensa William Saliba, que perdió el balón cerca de su área. Vinícius robó y definió con el arco vacío para igualar el marcador y dar un atisbo de esperanza al Bernabéu.

En el tiempo de descuento, el Arsenal sentenció al contraataque. Gabriel Martinelli recibió un pase en profundidad y, en un mano a mano con Courtois, definió con precisión para sellar el 2-1 final y el pase a Semifinales.



AFP

El mediocampista madridista Jude Bellingham lamenta la eliminación.

CHAMPIONS LEAGUE



REAL MADRID VS. ARSENAL
Marcador global: 5-1, avanza Arsenal



INTER MILÁN VS. BAYERN MÚNICH
Marcador global: 4-3, avanza Inter Milán


MEXSPORT

SI PIERDE CHIVAS, CLÁSICO REGIO FEMENIL SE DISPUTARÁ EN CUARTOS DE FINAL

CHIVAS FEMENIL RECIBE a Pumas en la última jornada del Clausura 2025, en un duelo clave pese a que ambas escuadras ya están clasificadas. El resultado podría modificar el orden de la Tabla y abrir la puerta a un posible Clásico Regio en Cuartos de Final. Las rojiblancas tienen 29 puntos, sólo uno menos que Tigres y Rayadas, por lo que un triunfo y una combinación de resultados las colocaría por encima de ambos equipos regios.

Por su parte, Pumas busca asegurar el subliderato. Con 36 unidades, una victoria las llevaría a 39 puntos y podrían superar a Pachuca si no gana ante Tigres. **Marifer Ibáñez**

LIGA MX FEMENIL

Para mañana



PACHUCA VS. TIGRES FEMENIL
19:00 horas / Tubi

Para hoy



CHIVAS VS. PUMAS
19:05 horas / Fox Sports



COPA DANIEL CORRAL MONTERREY 2025

NO ES SOLO UN DEPORTE. ES UNA BATALLA CONTRA LA GRAVEDAD.

Asiste este 28 de abril al 4 de mayo. Monterrey se convierte en la arena de los más grandes.

La competencia internacional de gimnasia más importante de México.

Gimnasio Nuevo León Unido
Entrada general: $150 pesos por toda la semana
Entrada para todo público.

www.copadanielcorral.com
@copadanielcorral

issuu-downloader.com

EDITOR: ROBERTO LEAL



CLAUSURA 2025
JORNADA 16



RAYADOS AMÉRICA

MEXSPORT

RAYADOS AMARRA SU PASE A PLAY-IN

El gol de Nelson Deossa le da la victoria y el poder soñar con ir a Liguilla directa

JUAN CRUZ
jcruz@grupoabcmedia.com

COMO UN MAGO, Nelson Deossa sacó su mejor truco para darle a Rayados la victoria 1-0 contra América, que permite a los regios amarrar su pase a Play-In y soñar con la Liguilla directa.

En un partido en el que no pasaba gran cosa y las ausencias del Monterrey parecían pesar, el colombiano se puso el equipo al hombro para una vez más, orquestar el triunfo.

Fue al 74' que Deossa tomó un rebote fuera del área y cual francotirador, disparó certero, poniendo el definitivo 1-0, con complicidad del portero Luis Malagón.

Monterrey estuvo a punto de dejar escapar el triunfo, pero Esteban Andrada atajó en un mano a mano contra Víctor Dávila, con lo que lavó los errores que en este torneo le habían costado la titularidad.

Previo a irse al frente, Erick Sánchez había silenciado a la afición en el estadio, pero el gol fue anulado por fuera de lugar previo, mismo desenlace que tuvo un aparente penal de Andrada sobre Israel Reyes, que no se concedió.

El triunfo es oxígeno puro para Rayados, que llega al octavo lugar con 25 puntos, a 3 de Necaxa y Pachuca, con la posibilidad de clasificar entre los primeros 6, si vence el domingo a León y sus rivales directos no suman.

Rayados tuvo las bajas de Sergio Canales por lesión, así como Germán Berterame y Óliver Torres por suspensión, mientras que América adoleció las ausencias de Henry Martín y Rodrigo Aguirre, pero también perdió a Brian Rodríguez y Diego Valdez durante el juego.

Aunque los regios sufrieron de más con las aproximaciones de los azulcremas, también tuvo oportunidad de ampliar la ventaja por conducto del canterano Joaquín Moxica, quien no pudo estrenarse en la Primera División.

EQUIPO ESTÁ UNIDO

El técnico Martín Demichelis aseguró que los jugadores de Monterrey están unidos a pesar de la ausencia de su referente, Sergio Canales.
"Once ganan partidos, planteles ganan torneos. Vamos a ser mejores cuando vuelva Sergio, pero el grupo ha dado la cara sin él... Necesitábamos ganar, pero no Demichelis, Monterrey. En los últimos minutos el hincha terminó disfrutando de ver a un equipo que ganó bien". Marifer Ibáñez

LIGA MX CLAUSURA 2025 PARA HOY



QUERÉTARO VS. ATLAS



SAN LUIS VS. TOLUCA



MAZATLÁN VS. TIJUANA



PUMAS VS. SANTOS

LO QUE SIGUE

LIGA MX CLAUSURA 2025 JORNADA 17 DOMINGO 20



LEÓN VS. RAYADOS
Hora: 19:05
TV: Tubi

Joaquim, en duda contra los Pumas

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com


Joaquim Pereira

El defensa brasileño Joaquim Pereira encendió las alarmas en el campamento de Tigres luego de recibir un fuerte golpe en la pierna derecha durante el duelo frente a los Tuzos del Pachuca. Aunque logró terminar el partido, las molestias persistieron tras el silbatazo final, por lo que su participación en el próximo encuentro ante Pumas está en duda.

Será hoy cuando el cuerpo técnico, encabezado por Maximiliano Velázquez en ausencia del suspendido Guido Pizarro, evalúe a detalle la evolución del jugador para determinar si puede ser considerado para el compromiso del sábado o si deciden reservarlo con miras a la Liguilla. La prioridad será no arriesgarlo si no está al 100% físicamente.

Tigres se encuentra en una fase crucial del torneo, donde cada punto es vital. Con 30 unidades, están en la cuarta posición de la Tabla General, empatados con León. Sin embargo, la diferencia de goles favorece al cuadro auriazul, que se coloca por encima de los esmeraldas en la lucha por un lugar directo en los Cuartos de Final.

Mientras tanto, el resto del plantel trabaja enfocado en mantener el equilibrio mostrado en los últimos encuentros y cerrar con fuerza el torneo regular, con el objetivo claro de instalarse entre los primeros cuatro y evitar el repechaje.

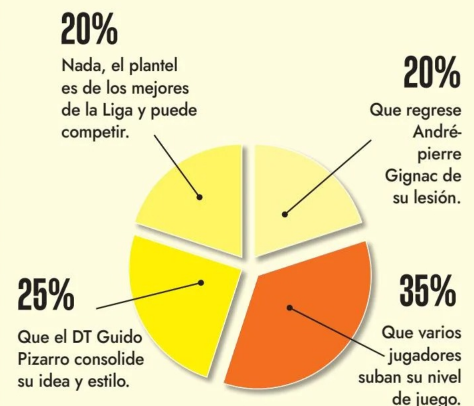
ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



HINCHADA FELINA PIDE MÁS NIVEL EN SUS JUGADORES RUMBO A LA LIGUILLA

El empate ante los hidalguenses hizo reflexionar a la afición sobre lo que ocupan para ir en busca de un título más.

Tras empatar con Pachuca y no asegurar Liguilla directa, ¿qué le falta a Tigres para pelear por el título?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

issuu-downloader.com